



9.

#####

I N F O R M E S SOLICITADOS POR LA MUY RESPETABLE COMISION
ENVIADA POR EL SUPREMO GOBIERNO DE FACTO, REPRESENTADO POR EL
CIUDADANO GENERAL DON VENUSTIANO CARRANZA, Y RENDIDOS POR EL H.
AYUNTAMIENTO DE ENSENADA BAJA CALIFORNIA Y TESORERIA MUNICIPAL
DEL MISMO.

#####



P R E S U P U E S T O .

D E

E G R E S O S

PARA EL AÑO DE 1915.



PRESUPUESTO DE EGRESOS

PARA EL AÑO DE 1915.

Fraccion.		Diario.	Anual.	Totales
	PARTIDA PRIMERA.			
	SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO.			
1.	Un Secretario encargado del archivo..	\$ 4.00	\$ 1,460.00	
2.	Un Escribiente mecanografa.....	" 2.50	912.50	
3.	Un Conserje.....	" 2.00	730.00	
4.	Para publicaciones de actas, Cortes de Caja y demas acuerdos del Ayuntamiento en un Boletin Municipal de la Imprenta que mejores condiciones ofrezca al mes \$25.00.....	300.00	
5.	Para Gastos de escritorio y diversos que wise el Presidente Municipal.....	144.00	3,546.50
	PARTIDA SEGUNDA.			
	GASTOS DE RECAUDACION			
6.	Un Tesorero.....	\$ 6.00	\$ 2,190.00	
7.	Un Escribiente Auxiliar con sueldo mensual de \$60.00.....	720.00	
8.	Un Administrador celador del nuevo rastro con obligacion de vivir constantemente en el departamento que para el caso se ha construido en el propio Rastro.....	\$ 2.50.	912.50	
9.	Gastos generales, para libros de cuenta, formacion de padrones, impresion de esqueletos, recibos boletas, franqueo de correspondencia postal y telegrafica y demas necesarios a juicio del Tesorero y de la Comision de Hacienda.....	200.00	
	COLECTURIAS FORANEAS			
10.	Para los Subcolectores de las Secciones de Tijuana y Tecate, que disfrutaran del 8% de honorarios, sobre giros o ingresos que el Ayuntamiento especificara; siempre que dichos honorarios no excedan de \$100.00 mensuales.....	\$ 2,400.00	6,422.50
	Al frente.....	\$.....	9,969.00

Fraccion		Diario .	Anual.	Totales.
	Del frente.....\$			9,969.00
	PARTIDA TERCERA.			
	POLICIA DE ASEO Y LIMPIEZA PUBLICA.			
11	Gratificacion al Encargado del aseo publico en Tijuana, al mes \$250	300.00	
12.	Un contratista para el aseo de la poblacion de Ensenada, con sus propice animales, carros o carretones..	..5.00..	1,825.00	
13.	Gratificacion al encargado del Rastro de Tijuana, al mes \$5.00.....	60.00	
14	Un Guarda del Panteon de Ensenada y encargado a la vez del aseo del mismo.....	2.00	730.00	
15.	Para escobas, utiles y herramientas etc. para mozos y faginas correccionales que se emplean en aseo de los jardines publicos, rastro, panteon y calles.....	200.00	
16.	Un contratista para el riego de las calles de Ensenada, con el pipon del Ayuntamiento, que prestara su trabajo personal y sus propios animales -- guarnecidos etc., al mes \$150.00...	1,800.00	4,915.00
	PARTIDA CUARTA.			
	POLICIA DE SEGURIDAD POBLACION DE ENSENADA.			
17.	Un Comandante de Policia, uniformado y armado por su cuenta.....	4.00	1,460.00	
18.	Un Oficial armado y uniformado por su cuenta.....	3.33	1,215.45	
19.	Un Secretario de la Comandancia de Policia.....	2.00	730.00	
20.	Cuatro Policias armados y uniformados por su cuenta, mientras se puede aumentar hasta nueve.....	2.50	3,650.00	
21.	Para gastos de escritorio de la Comandancia de Policia, y petroleo, al mes \$6.00.....	72.00	
22.	Para Policias auxiliares que se nombran en las Secciones foraneas a juicio del Ayuntamiento o gratificaciones que se dieron por ese servicio..	2.00	3,500.00	
	POBLACION DE TIJUANA			
23.	Un Comandante de Policia, uniformado y armado por su cuenta.....	3.00	1,095.00	
24.	Dos policias armados y uniformados por cuenta del municipio.....	2.35	1,715.50	13,437.95
	Al frente.....	28,321.95

Fraccion.		Diario	Anual.	Totales.
	Del frente.....			28,321.95.
	PARTIDA QUINTA.			
	Carceles.			
25.	Un Alcaide de la Carcel de Ensenada.....	3.00	1.095.00	
26.	b Para raciones de los presos internados en la Carcel Municipal considerados en un promedio de 30 diarios, cada uno (mientras se mejora la situacion de penuria que actualmente existe)....	0.60	4.380.00	
27.	Para alumbrado de ese servicio y demas necesarios, jabon y desinfectantes,,.....	300.00	
28.	Para gastos de oficio y menores	60.00	
	TIJUANA.			
29.	Un Alcaide (para despues de que se construya la nueva carcel proyectada).....	2.00	730.00	
30.	Para alumbrado, gastos de oficina y papeletas.....	100.00	
31.	Para alimentos de detenidos, calculandose un promedio de 30 al mes.....	0.40	144.00	
	OTRAS SECCIONES.			
32.	Para rentas de locales, carceles y comisarias y demas gastos referentes a este servicio que acuerde el Ayuntamiento.....	400.00	7.209.00
	PARTIDA SEXTA.			
	PASEOS PUBLICOS.			
33.	Un Encargado de la vigilancia cultivo, riego, etc, del Parque "Perfirio Diaz".....	2.50	912.50	
	PARTIDA SEPTIMA.			
	BENEFICENCIA PUBLICA.			
34.	Un medico encargado de atender a los enfermos y de preparar los medicamentos del botiquin de la Carcel.....	700.00	
35.	Para el fomento del botiquin de la Carcel.....	300.00	
36.	Para asistencia de enfermos en el Hospital Municipal, a \$0.60 diarios.....	0.60	1.000.00	24000.00
	PARTIDA OCTAVA.			
	FESTIVIDADES PUBLICAS.			
	Al frente.....		38.243.45.

Fraccion		Diario.	Anual.	Totales.
	Del frente.....			38.243.45
37.	A la Junta Patriotica de la localidad para ayuda de los gastos de festividades nacionales.....	200.00	
38.	Para ornato y alumbrado extraordinario de los edificios Municipales y paseos en la ciudad.....	100.00	300.00
PARTIDA NOVENA.				
ELECCIONES				
39.	Para elecciones Municipales en que la municipalidad deba reportar los gastos relativos.....	200.00	200.00
PARTIDA DECIMA.				
AGUA Y ALUMBRADO .				
40.	Un Ingeniero competente tanto de la maquinaria para surtir de agua a la poblacion, como electricista que haga y atiende las instalaciones etc.,	4.50	1,642.50	
41.	Un Ayudante que se encargara, ademas de todo lo relativo a las instalaciones del agua en la via publica	3.75	1,368.75	
42.	Otro Ayudante idem. idem.	2.00	730.00	
43.	Para combustible, aceite lubricante, gasolina y demas necesarios para mover sin interrupcion toda la maquinaria de la Planta durante un ano.....	10.000.00	
44.	Para compra de caneria, alambres, focos etc., para reponer y mejorar el actual servicio de agua y luz de la poblacion, los que en cada caso acuerde el Ayuntamiento.....	2.000.00	
45.	Para alumbrado de Tijuana, mejorando el que actualmente existe, al mes \$50.00.....	600.00	
46.	Para alumbrado de Tecate, al mes, \$15.00.....	180.00	16.521.25
PARTIDA DECIMA PRIMERA.				
GASTOS EXTRAORDINARIOS.				
47.	Para lo imprevisto y en cada caso apruebe el Ayuntamiento y sancione el C. Jefe Politico.....	1.000.00	1.000.00
PARTIDA DECIMA SEGUNDA				
MEJORAS MATERIALES				
48.	La que acuerde el Ayuntamiento en cada caso y sancione la primera autoridad politica de Distrito.....
	Al frente.....	56. 464.70

Fraccion		Diario.	Anual.	Totales.
	Del frente	\$		56.464.70
	PARTIDA DECIMA TERCERA. GASTOS GENERALES			
49.	Seguro contra incendio del Palacio Municipal y Teatro Centenario.....	1,000.00	
50.	Para compra y reparaciones del mobiliario y enseres de las Oficinas Municipales, locales y foraneas.....	200.00	
51.	Para pintar el Palacio Municipal y Teatro Centenario.....	500.00	
52.	Gratificacion al Encargado del Relox Publico, al mes \$20.00.....	240.00	
53.	Gratifica al Encargado del Lazareto al mes \$ 10.00.....	120.00	
54.	Para gastos de telegramas y telefonemas en los asuntos oficiales.....	200.00	2.260.00
	PARTIDA DECIMA CUARTA. AMORTIZACION DE CREDITOS.			
55.	El abono mensual que se ha acordado para amortizar la compra que se hizo de la Planta de agua y luz, \$200.00 dolares mensuales.....	4.800.00	4.800.00
	TOTALES.....		<u>4.800.00</u>	<u>63.524.70</u>

R E S U M E N .

Partida 1a.	Secretario del Ayuntamiento.....	3.546.	50
" 2a.	Gastos de Recaudacion.....	6.422.	50.
" 3a.	Policia de Aseo y Limpieza Publica.....	5.915.	00
" 4a.	Policia de Seguridad.....	13.437.	95.
" 5a.	Carceles.....	7.209.	00
" 6a.	Paseos Publicos.....	912.	50.
" 7a.	Beneficencia Publica.....	2.000.	00
" 8a.	Festividades Publicas.....	300.	00
" 9a.	Elecciones.....	200.	00
Partida 10a.	Agua y Alumbrado.....	16.521.	25.
" 11a.	Gastos Extraordinarios.....	1.000.	00
" 12a.	Mejoras Materiales.....	0. 00.	00
" 13a.	Gastos Generales.....	2.260.	00
" 14a.	Amortizacion de Creditos.....	4.800.	00
		<u>63. 524.</u>	<u>70.</u>

Ensenada, B.Cfa., 15 de marzo de 1915. =El Presidente Municipal.=
 A. Ptaonik.=rubrica.=Un sello que dice: "DISTRITO NORTE DE LA BAJA CALIFORNIA-AYUNTAMIENTO.=La Comision.=J.N.Castillon.=Luis, G.Cacho.=Rubricas.=El Sindico.=Luis, Robles Linares.=rubrica."

Es copia sacada de su original.

Ensenada, B.Cfa. febrero 6 de 1916.

El Secretario.



Rafael Barrón



R E S U M E N del movimiento general habido en la Te-
soreria Municipal de Ensenada, Baja California, durante el año
civil de 1915.

#####

Existencia en Caja en 1o. de Enero de 1915.....\$ 4.443.73.
Ingresos generales en el año de 1915....." 67.649.08.

S U M A\$ 72.092.81.

Egresos generales en el año de 1915.....\$ 70.613.04.
Existencia en Caja en 31 de Diciembre de 1915.." 1.479.77.

I G U A L.....\$ 72.092.81.

#####

Ensenada, B. Cfa. Febrero 7 de 1916.



NOTICIAS DEL MOVIMIENTO GENERAL
HABIDO EN LA TESORERIA MUNICIPAL DE
ENSENADA BAJA CALIFORNIA, POR LOS
INGRESOS Y EGRESOS DURANTE EL AÑO CI-
VIL DE 1915.

#####

Ensenada, B. Cfa. Febrero 7 de 1916.

NOTICIA pormenorizada de los Ingresos habidos en la Tesoreria Municipal de Ensenada Baja California y dependencias de su demarcación, durante el año de 1915, con especificación de los Ramos productores.

RAMOS .	Total ingresado en el año.
Aduanas Maritimas y Fronterizas.....	13,321.72.
Aguay alumbrado.....	12,517.44.
Billares.....	619.00.
Carros y carruajes.....	3,773.20.
Deguello de reses.....	5,507.85.
Diversiones públicas.....	438.00.
Expendios de Licores.....	2,117.88.
Expendios de Tabacos.....	2,187.65.
Fondas.....	848.00.
Hoteles y casas de huéspedes.....	834.50.
Horas extraordinarias.....	801.70.
Instrumentos públicos.....	76.00.
Juegos permitidos.....	670.00.
Juzgado del Registro Civil.....	20.50.
Licencias Municipales.....	291.10.
Licencias sobre portación de armas.....	20.00.
Licencias para obras.....	4.50.
Licencias de perros.....	32.00.
Legalización de firmas.....	22.00.
Multas.....	2,490.50.
Mercados.....	12.00.
Multas y Burros de carga.....	2.82.
Panaderias.....	412.00.
Rifas.....	18.82.
Cobranza.....	238.74.
Registro de fierros.....	210.00.
Ramo de Tolerancia.....	1,260.00.
Caballos de silla.....	5.00.
Teatro Centenario.....	280.00.
Vacas de ordeña.....	330.59.
Aprovechamientos.....	45.25.
Deudores diversos.....	457.26.
Pavimentos.....	232.54.
Contribución personal.....	9,612.00.
Depósitos.....	99.50.
Ambulantes.....	117.00.
Talleres fotograficos.....	40.00.
Barberias.....	24.00.
Cobranza sobre agua y alumbrado.....	109.35.
Fabricas de jabón.....	24.00.
Elaboración de soda.....	110.00.
Expendios de carne.....	174.00.
Agencias de negocios.....	41.30.
50% adicional sobre derecho de patente.....	904.00.
Lavanderias.....	20.00.
Policia especial del casino de Tijuana.....	2,921.00.
Security Commercial & Saving Bank.....	498.15.
Subcolecturia de Tijuana.....	2,184.56.
Subcolecturia de Tecate.....	558.08.
Subcolecturia de El Rosario.....	6.50.
Subcolecturia de El Alamo.....	107.68.
Total de ingresos en el año civil de 1915.....	67,649.08.

Ensenada, B. Cfa. Enero 7 de 1916.
El Tesorero Municipal.



A. Palacios

NOTICIA GENERAL de los egresos habidos en la Tesorería Municipal de Ensenada Baja California y dependencias de su demarcación, durante el año de 1915.

RAMOS.	Total egresado en el año.
Agua y alumbrado.....	\$ 11,126.24.
Beneficencia pública.....	" 2,334.54.
Cárceles.....	" 4,987.38.
Elecciones.....	" 146.00.
Gastos extraordinarios.....	" 1,338.55.
Gastos generales.....	" 848.12.
Gastos de Recaudación.....	" 6,032.34.
Mejoras Materiales.....	" 660.00.
Policia de aseo y limpieza pública.....	" 3,014.89.
Policia de seguridad.....	" 22,319.88.
Paseos públicos.....	" 912.50.
Subcolecturia Municipal de Tecate.....	" 239.03.
Secretaria del Ayuntamiento.....	" 3,871.50.
Pérdidas de la Hacienda Municipal.....	" 9,738.28.
Subcolecturia Municipal de El Alamo.....	" 112.34.
Subcolecturia Municipal de Tijuana.....	" 1,370.06.
Cobranza.....	" 133.60.
Reintegros.....	" 37.69.
Festividades públicas.....	" 80.60.
Depósitos.....	" 39.50.
Policia especial del casino de Tijuana.....	" 980.00.
Aduanas Maritimas y Fronterizas.....	" 200.00.
Importe total de los Egresos durante el año civil de 1915.....	\$ 70,613.04.

Ensenada, B. Cfa. Enero 7 de 1916.

El Tesorero Municipal.



A. Palacios



N O T I C I A S pormenorizadas de los ingresos y egresos
 habidos en la Tesorería Municipal de Ensenada Baja California,
 durante el año de 1915, las cuales pueden tomarse como base
 para la formación del Presupuesto de Egresos en el año de 1916.

#####

Ensenada, B. Cfa. Febrero 6 de 1916.

NOTICIA pormenorizada de los Ingresos habidos en la Tesorería Municipal de Ensenada Baja California y dependencias de su demarcación, durante el año de 1915, con especificación de los Ramos productores, la cual puede tamarse de base para la formación del Presupuesto de Egresos.

R A M O S . Total ingresado en el año.

1 1/2% Municipal Aduanas Maritimas y Fronterizas.....	\$ 3,321.72.
Agua y alumbrador.....	12,517.44.
Billares.....	619.00.
Carros y Carruajes.....	3,773.20.
Deguello de Reses.....	5,507.85.
Diversiones Públicas.....	438.00.
Expendios de Licores.....	2,117.88.
Expendios de Tabacos.....	2,186.55.
Fondas.....	848.00.
Hoteles y Casas de Huespedes.....	834.50.
Horas extraordinarias.....	801.70.
Instrumentos Públicos.....	76.00.
Juegos permitidos.....	670.00.
Juzgado del Registro Civil.....	20.50.
Licencias Municipales.....	291.10.
Licencias sobre portación de armas.....	20.00.
Licencias para obras.....	4.50.
Licencias de perros.....	32.00.
Legalización de firmas.....	22.00.
Multas.....	2,490.50.
Mercados.....	12.00.
Mulas y burros de carga.....	2.82.
Panaderias.....	412.00.
Rifas.....	18.82.
Cobranza.....	238.74.
Registro de fierros.....	210.00.
Ramo de Tolerancia.....	1,260.00.
Caballos de silla.....	5.00.
Teatro Centenario.....	280.00.
Vacas de ordeña.....	330.59.
Aprovechamientos.....	45.25.
Deudores diversos.....	457.26.
Pavimentos.....	232.54.
Contribución personal.....	9,612.00.
Depósitos.....	99.50.
Ambulantes.....	117.00.
Talleres fotográficos.....	40.00.
Barberias.....	24.00.
Cobranza sobre agua y alumbrado.....	109.35.
Fábricas de jabón.....	24.00.
Elaboración de soda.....	110.00.
Expendios de carne.....	174.00.
Agencias de negocios.....	41.30.
50% adicional sobre derecho de patente.....	904.05.
Lavanderias.....	20.00.
Policia especial del casino de Tijuana.....	2,921.00.

Importe total de los Ingresos habidos durante el año civil de 1915.....\$ 54,293.66.

Ensenada, B. Cfa. Enero 6 de 1916.
El Tesorero Municipal.



A. Palacios

NOTICIA pormenorizada de los Egresos habidos en la Tesoreria Municipal de Ensenada Baja California y dependencias de su demarcación, durante el año de 1915, la cual puede tomarse como base para la formación del Presupuesto de Egresos de 1916.

#####

RAMOS.

Total egresado en el año.

Agua y alumbrado.....	\$	11,126.24.
Beneficencia pública.....	"	2,334.54.
Carceles.....	"	4,987.38.
Elecciones.....	"	146.00.
Gastos extraordinarios.....	"	1,338.55.
Gastos Generales.....	"	848.12.
Gastos de recaudación.....	"	6,032.34.
Mejoras materiales.....	"	660.00.
Policia de Aseos y limpieza publica.....	"	3,014.89.
Policia de Seguridad.....	"	22,319.88.
Paseos publicos.....	"	912.50.
Secretaria del Ayuntamiento.....	"	3,871.50.
Cobranza.....	"	133.60.
Reintegros.....	"	37.69.
Festividades publicas.....	"	80.60.
Depósitos.....	"	39.50.
Policia especial del casino de Tijuana.....	"	980.00.
Aduanas Maritimas y Fronterizas.....	"	200.00.

Importe de los egresos en el año de 1915.....\$ 59,063.33.

6

Ensenada, B. Cfa. Enero 6 de 1916.

El Tesorero Municipal.

A. Palacio



Corte de Caja de 2ª Operación practicado por la Tesorería Municipal del D. N. de la B. Cfa., por el mes de Enero — de 1916.



1479.77

EXISTENCIA DEL MES ANTERIOR

INGRESOS

Aduanas Marítimas y Fronterizas	82.45	
Agua y Alumbrado	1062.60	
Billares	110.00	
Carros y Carruajes	427.00	
Dirección de Contribuciones	" "	
Dejuello de Reses	685.50	
Diversiones Públicas	44.40	
Expendios de Licores	300.00	
Expendios de Tabacos	390.00	
Fondas	112.00	
Hoteles y Casas de Huéspedes	135.00	
Horas Extraordinarias	200.00	
Instrumentos Públicos	18.00	
(Juegos Permitidos) Barbuías.	8.00	
(Juzgado del Registro Civil) Pavimentos	36.18	
Licencias Municipales	59.50	
Licencias sobre Portación de Armas	2.00	
(Licencias para Obras) Ambulantes	13.00	
Licencias de Perros	" "	
Legalización de Firmas	" "	
Multas	179.00	
(Mercados) Agencias de Negocios.	10.00	
Mulas y Burros de Carga	" "	
Panaderías	60.00	
(Postes) Elaboración de Soda.	20.00	
(Rifas) Caballos de Pilla.	- 50	
Registro de Fierros	" "	
Ramo de Tolerancia	35.00	
Teatro Centenario	40.00	
Vacas de Ordeña	38.50	
Falleros Fotograficos.	8.00	
50 % adicional H. derecho Patente	248.50	
Policia especial.	651.00	
Expendios de Carne	75.60	
Contribucion Personal.	600.40	
Deudores Diversos.	20.00	5672.13.
		# 7151.90

EGRESOS

Agua y Alumbrado	510.60	
Amortización de Créditos	" "	
Beneficencia Pública	90.30	
Cárceles	553.10	
Elecciones	22.80	
Gastos Extraordinarios	100.50	
Gastos Generales	20.00	
Gastos de Recaudación	505.90	
Mejoras Materiales	" "	
Policia de Aseo	295.50	
Policia de Seguridad	1668.81	
Paseos Públicos	77.50	
Rastro	" "	
Secretaria del Ayuntamiento	254.55	
Festividades Publicas.	5.80	
Policia especial.	651.00	
Sub. Colectoria Municipal Fijasana.	361.35	
Sub. Colectoria Municipal. El Alamo.	79.45	
" " " San Quintin.	25.40	
" " " San Felipe.	53.74	
" " " Santa Catarina	115.05	5391.35
		# 5391.35
Existencia p.º 1.º Febrero 1916.		1760.55

7151.90

Em

Acada, 13. Cpa. Enero 31 de 1916.

El Tesoro Municipal.

A. P. ...

W. 13:

Col 4: Regidor en funciones de
Presidente municipal.

Heracles Ochoa

//



Interviene:
La Comisión de Hacienda
J. O. Leastillon

Carlos Andrade



BALANZA GENERAL practicada por la Tesorería Municipal de Ensenada Baja California, por las operaciones correspondientes al año civil de 1915.

Folios.	Cuentas.	DEBE	HABER.	SALDOS.	
				DEUDOR.	ACREEDOR.
	1.-Hacienda Municipal.....	\$ 109,948.28.	\$	" "	\$ 109,948.28.
	2.-Fincas Municipales.....	94,182.23.	" "	94,182.23	" "
	3.-Muebles y Enseres.....	8,571.03.	" "	8,571.03	" "
	4.-Deudores Diversos.....	2,818.85.	524.82.	2,294.03.	" "
119.-	Caja.....	72,092.81.	70,614.04.	1,478.77.	" "
	6.-Security Commercial Saving Bank.....	" "	498.15.	" "	498.15
127.-	Deguello de Reses.....	" "	5,507.85.	" "	5,507.85
126.-	Expendios de Licores.....	" "	2,117.88.	" "	2,117.88
115.-	Expendios de Tabacos.....	101.00.	2,288.05.	" "	2,187.05
122.-	Cobranza.....	143.00.	247.14.	" "	104.14
125.-	Multas.....	" "	2,490.50.	" "	2,490.50
111.-	Panaderías.....	" "	412.00.	" "	412.00
124.-	Diversiones Públicas.....	" "	438.00.	" "	438.00
	14.-Aduanas Marítimas y Fronterizas.....	200.00.	13,321.72.	" "	13,121.72
104.-	Billares.....	" "	619.00.	" "	619.00
123.-	Carros y Carruajes.....	" "	3,773.20.	" "	3,773.20
118.-	Agua y alumbrado.....	11,185.77.	12,576.97.	" "	1,391.20
101.-	Policía de Seguridad.....	22,320.88.	" "	22,320.88.	" "
	87.-Secretaría del Ayuntamiento.....	3,871.50.	" "	3,871.50.	" "
	89.-Beneficencia Pública.....	2,334.54.	" "	2,334.54.	" "
	92.-Cárceles.....	4,987.38.	" "	4,987.38.	" "
	22.-Elecciones.....	146.00.	" "	146.00.	" "
	25.-Mejoras Materiales.....	660.00.	" "	660.00.	" "
120.-	Gastos de Recaudación.....	6,044.34.	12.00.	6,032.34.	" "
113.-	Gastos Extraordinarios.....	1,338.55.	" "	1,338.55.	" "
	93.-Policía de aseos y limpieza pública.....	3,014.89.	" "	3,014.89.	" "
	27.-Subcolecturía Municipal de Tecate.....	329.03.	558.08.	" "	229.05
	99.-Licencias Municipales.....	" "	291.10.	" "	291.10
109.-	Instrumentos Públicos.....	" "	76.00.	" "	76.00
77.-	Fondos.....	" "	848.00.	" "	848.00
31.-	Juegos permitidos.....	" "	670.00.	" "	670.00
32.-	Horas extraordinarias.....	23.00.	824.70.	" "	801.70
33.-	Licencias sobre portación de armas.....	" "	20.00.	" "	20.00
116.-	Vacas de ordeña.....	" "	330.59.	" "	330.59
36.-	Licencias de Perros.....	" "	32.00.	" "	32.00
105.-	Hoteles y Casas de Huespedes.....	" "	834.50.	" "	834.50
38.-	Juzgado del Registro Civil.....	" "	20.50.	" "	20.50
39.-	Legalización de firmas.....	2.00.	24.00.	" "	22.00
40.-	Gastos Generales.....	847.12.	" "	847.12.	" "
41.-	Registro de Fierros.....	" "	210.00.	" "	210.00
42.-	Paseos Públicos.....	912.50.	" "	912.50.	" "
43.-	Mulas y Burros de carga.....	" "	2.82.	" "	2.82
44.-	Caballos de silla.....	" "	5.00.	" "	5.00
45.-	Pérdidas de la Hacienda Municipal.....	9,738.28.	" "	9,738.28.	" "
46.-	Subcolecturía Municipal de Tijuana.....	1,370.06.	2,184.56.	" "	814.50
47.-	Aprovechamiento.....	" "	45.25.	" "	45.25
50.-	Subcolecturía Municipal de El Alamo.....	112.34.	107.68.	4.66.	" "
51.-	Rifas.....	" "	18.82.	" "	18.82
52.-	Pavimentos.....	" "	232.54.	" "	232.54
121.-	Contribución Personal.....	" "	9,612.00.	" "	9,612.00
54.-	Depósitos.....	39.50.	99.50.	" "	60.00
60.-	Subcolecturía Municipal de El Rosario.....	" "	6.50.	" "	6.50
107.-	Cobranza sobre agua y alumbrado.....	3.60.	112.95.	" "	109.35
66.-	Teatro Centenario.....	" "	280.00.	" "	280.00
68.-	Ambulantes.....	" "	117.00.	" "	117.00
69.-	Talleres fotograficos.....	" "	40.00.	" "	40.00
70.-	Barberías.....	" "	24.00.	" "	24.00
128.-	50% adicional sobre derecho de patente.....	" "	904.00.	" "	904.00
83.-	Licencias para Obras.....	" "	4.50.	" "	4.50
86.-	Fábricas de jabón.....	" "	24.00.	" "	24.00
88.-	Elaboración de Soda.....	" "	110.00.	" "	110.00
95.-	Reintegros.....	37.69.	" "	37.69.	" "
97.-	Policía especial del Casino de Tijuana.....	980.00.	2,921.00.	" "	1,941.00
100.-	Mercados.....	" "	12.00.	" "	12.00
102.-	Expendios de Carne.....	" "	174.00.	" "	174.00
106.-	Agencias de Negocios.....	" "	41.30.	" "	41.30
110.-	Festividades Públicas.....	80.60.	" "	80.60.	" "
112.-	Ramo de Tolerancia.....	" "	1,260.00.	" "	1,260.00
117.-	Lavanderías.....	" "	20.00.	" "	20.00
S U M A S		\$ 248,488.49.	\$ 248,488.49.	\$ 162,852.99.	\$ 162,852.99

Ensenada, B. Cfa. Febrero 7 de 1916.
El Tesorero Municipal.

A. Palacio